

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30216** *EDIMASE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 25/09, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 8-10-09, en cuya parte dispositiva dice como sigue: "A los efectos de las presentes actuaciones (682/08), para el pago de 1.011,64 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Edimase, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 9 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074042-1